



INFORME DE CONTROL INTERNO AL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN –IDER.

Adriana Paola Mendoza Tous
P.U. Control Interno

Resumen

A partir de la vigencia fiscal 2020, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER- ha venido recuperando la confianza y la credibilidad de los ciudadanos, organismos deportivos, entes de control y otras autoridades del sistema nacional del deporte, a través de una gerencia pública orientada a los resultados, y guiada por políticas, procedimientos y procesos limpios, transparentes y eficientes.

Mostrando el amplio grado de gestión, planeación y el control, en el desarrollo de las funciones administrativas que van de la mano, y garantizan el logro de los objetivos y las metas institucionales.

La presente administración, se orienta por principios, valores, propósitos y acciones, que buscan la formación integral de las personas a través del fomento al deporte, sus manifestaciones recreativas y competitivas y el aprovechamiento del tiempo libre.

Desde la oficina de Control Interno del Instituto, en cumplimiento a lo establecido en la ley 87 de 1993 define las normas para el ejercicio del control interno, disponiendo que el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará, entre otros aspectos *“a la protección de los recursos de la organización y a la adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten y a la aplicación de medidas para prevenir, detectar y corregir las desviaciones que se presenten al interior y que puedan afectar el logro de sus objetivos”*. En su artículo 10, literal e, señala a las oficinas de control interno como uno *“...de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y*





en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

Dentro de las normas que actualizan y modifican los lineamientos para el ejercicio y fortalecimiento del Sistema de Control Interno se encuentra el decreto 648 de 2017, modificadorio del 1083 de 2015, el cual define en el artículo 17 que las Oficinas de Control Interno desarrollaran su labor a través de los siguientes roles: 1) Liderazgo estratégico, 2) Enfoque hacia la prevención, 3) Relación con entes externos de control, 4) Evaluación de la gestión del riesgo, 5) evaluación y seguimiento. A través del Decreto 1499 de 2017, modificadorio del Decreto 1083 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 – se actualiza el Sistema de Gestión de las Entidades Públicas a través del MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión– de manera articulada con el Sistema de Control Interno, entre otros sistemas de gestión.

Y Conforme a lo establecido en el Plan de Auditoría Anual vigencia 2023 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y adoptado mediante resolución 056 de 26 de marzo de 2023. Dando cumplimiento mediante la ejecución de las auditorias programadas, que permiten evaluar los procesos para verificar la aplicación de todo lo anterior, junto a los principios de la función administrativa de eficiencia, eficacia, economía y celeridad. Así mismo, bajo la responsabilidad de esta oficina se busca contribuir, mediante acciones de prevención, evitar que las acciones y decisiones administrativas vayan en contrario a las disposiciones correspondientes o que no persigan el interés general y el mejor servicio y calidad de vida de los administrados.

En el cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º de la resolución 104 del 10 de marzo de 2017 de la Contraloría Distrital de Cartagena. De los planes de mejoramiento derivados de las Auditorias Financieras y de Gestión, se ha dado cumplimiento de acuerdo con lo establecido por la ley, en el seguimiento de las acciones de mejoras propuestas.



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO I.....	6
1. EFICACIA Y ECONOMIA EN LOS PROCESOS.	6
2. TIPOS DE PROCESOS.	7
PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	7
PROCESOS MISIONALES	7
PROCESOS DE APOYO:.....	7
PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA:.....	8
CAPITULO II.....	8
1. PROCEDIMIENTOS Y OPERACIONES REALIZADAS. – PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.	8
1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS.	9
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL IDER	9
A 30 DE JUNIO DEL 2023.	9
1.2 OBJETIVO	10
1.3 SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DEL IDER A JUNIO 30 DE 2023.....	10
1.4. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2023.....	11
1.5. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DEL IDER A 30 SEPTIEMBRE DE 2023.....	11
1.6. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2023.....	12
1.6.1. Programas de Deporte:.....	12
1.6.2. Programas de Recreación:	14
1.6.3. Programa del Observatorio del Deporte:.....	16
1.6.4. Programas de Infraestructura:	18
1.7. EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	18
1.8. PARTICIPACION DE LOS PROYECTOS EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO.....	20
1.9. MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN.....	21
1.10. CONCLUSIONES SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION:.....	21



CAPITULO III.....	22
1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION	22
1.2 Cumplimiento del plan de Auditoria – Desarrollo de las Auditorias Basadas En Riesgos.....	22
(Enfoques De Evaluación Y Seguimiento Y Evaluación De La Gestión Del Riesgo).	22
1.3 Cumplimiento del plan de Auditoria – Ejecución de los Informes De Ley. Bajo el (Enfoque de liderazgo estratégico).	24
2.1 RESULTADOS GENERALES:	25
3. EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	26
3.1 RESULTADO EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES.....	26
NOTA: INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO I SEMESTRE VIGENCIA 2023.	26
CAPITULO IV.	27
1. RELACION ENTES DE CONTROL.....	27
1.1 AUDITORÍA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.....	27
1.3 PLANES DE MEJORAMIENTO ENTES DE CONTROL	27
SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2021 CONTRALORÍA DISTRITAL.....	27
CAPITULO IV.	27
CONCLUSIONES INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.	27



INTRODUCCIÓN

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, además de enunciar de forma expresa los principios de la función pública, define como obligatorio para el ejercicio de la administración en el Estado, el desarrollo de procesos y procedimientos de control interno, cuyo diseño y aplicación les corresponden a las autoridades y líderes en todas y cada una de las entidades públicas. Los auditores internos y las oficinas de control interno tienen como función principal el seguimiento y evaluación de los métodos y procedimientos, implementados en cada entidad.

En el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, este proceso se ha ajustado conforme a las orientaciones de la función pública, a través de la ejecución de los roles asignados a las oficinas de control interno por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, como son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación del riesgo, evaluación y seguimiento; y relación con entes de control externos.

De conformidad con el Artículo 40 del Acuerdo Distrital No 014 de 2018 Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C, las oficinas de control interno de las entidades descentralizadas del orden distrital, deben presentar al Concejo Distrital de Cartagena, un informe, donde se genere un proceso de retroalimentación para el ejercicio de control político y así fortalecer los procesos de prevención de la corrupción por parte de todos los funcionarios públicos de la administración central y descentralizada del distrito de Cartagena.

En efecto, el presente informe recoge las exigencias reglamentarias de la corporación, y anexa los informes solicitados en la normativa mencionada, con la finalidad de que este órgano tenga elementos de juicio, para hacer el control político a la administración. En siete capítulos de forma ejecutiva resaltamos los aspectos más importantes de cada informe, los resultados de la gestión en consideración los resultados y conclusiones de los principales informes legales que produce la unidad de control interno durante todo el año corriente.



CAPITULO I.

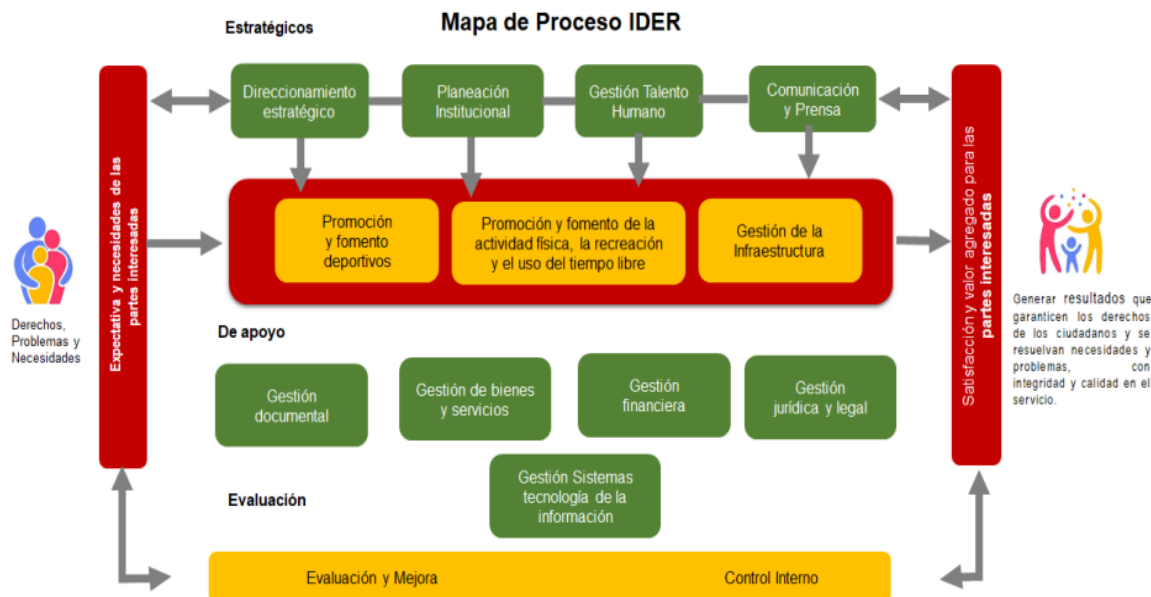
1. EFICACIA Y ECONOMIA EN LOS PROCESOS.

La gestión por procesos que se desarrolla en el Instituto se encuentra consolidada en el Mapa de Procesos y procedimientos, en el que se consignan los lineamientos y orientaciones de cada uno de los procesos misionales, estratégicos, de gestión y apoyo y de evaluación y mejora.

Estos permiten tanto a funcionarios y contratistas como a la ciudadanía, y demás partes interesadas conocer de primera mano cada uno de los procedimientos que se adelantan al interior del instituto, así como la manera en la que opera el sistema integrado de gestión y calidad que permite el desarrollo del instituto y el mejoramiento continuo de cada proceso y procedimiento.

En el proceso de estructuración del manual se toma la información de cómo funciona cada una de las áreas del instituto enmarcándolas en el enfoque por procesos. Es así como el manual se encuentra estructurado por procesos que a su vez están conformados por procedimientos macro actividades y acciones que permiten dar cumplimiento al quehacer diario del instituto, esto presentado a través de formatos de caracterización de procesos y procedimientos. La caracterización de los procedimientos estuvo dada por la definición de objetivos y alcance de cada uno, marco normativo que le aplica, definición de roles y responsabilidades y la descripción de cada una de las acciones que se adelantan en las operaciones diarias de las áreas.

En cuanto a la caracterización de los procesos estos se enmarcaron en el ciclo del PHVA, detallando cada una de las entradas, proveedores, actividades, salidas y clientes de los procesos que permita tener una visión global de cada uno de estos. Toda la información contenida en el manual refleja la estandarización de los procesos en el instituto y será actualizada periódicamente y presentada de forma clara y concisa dando cumplimiento a los lineamientos normativo.



2. TIPOS DE PROCESOS.

PROCESOS ESTRATÉGICOS: Son aquellos que se encuentran orientados a la toma de decisiones estratégicas, al seguimiento de la gestión, el establecimiento de políticas y estrategias, elaboración y consecución de objetivos alineados con la estrategia organizacional, comunicación con las partes interesadas, y el aseguramiento de recursos.

PROCESOS MISIONALES: Son todos aquellos procesos que están relacionados con la prestación del servicio a las partes interesadas, que dan cumplimiento a la razón de ser o misionalidad de la entidad.

PROCESOS DE APOYO: Son aquellos procesos que proveen los recursos necesarios para el correcto funcionamiento e interacción de los procesos estratégicos y misionales, apoyando en la obtención de los resultados.



PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA: Son aquellos procesos necesarios para la recopilación y medición de los datos proporcionados por los otros procesos para la preparación de auditorías, medición del desempeño, acciones correctivas y preventivas, que permiten el mejoramiento continuo de la entidad.

CAPITULO II.

1. PROCEDIMIENTOS Y OPERACIONES REALIZADAS. – PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023.

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social en el Distrito de Cartagena de Indias.

Lo proyectado en el Plan de Acción, las acciones para cada uno de los programas en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “Salvemos juntos a Cartagena” y la línea estratégica de Deporte y Recreación para la Transformación Social.

Contiene (1) líneas estratégicas denominada **DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, (7) programas estratégicos, (8) proyectos de inversión, 25 Indicadores, cada uno con su meta, actividades, fecha de inicio y terminación, responsables, más una alineación hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 3) – SALUD Y BIENESTAR.

Así mismo, el Plan de Acción Institucional del IDER se alimenta de los planes de acción de las dependencias.

La oficina de control Interno realiza seguimiento trimestral al reporte de los avances del Plan de Acción Institucional por cada Producto Estratégico definidos entre los periodos el 1° de enero - 31 de marzo de 2023 y 1 de abril al 30 de junio 2023. Los cuales registran un avance promedio de 61%. Para el seguimiento del PAI, la Oficina



de Planeación estableció criterios de medición, basados en la ponderación de lo programado vs lo ejecutado.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL IDER A 30 DE JUNIO DEL 2023.

En cumplimiento de la Ley 87, el rol de evaluación y seguimiento establecido en los artículos 2.2.21.5.3 y 2.2.17.7 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la presente vigencia, me permito presentar el informe de verificación efectuada a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al Plan de Acción Institucional a corte 30 de junio del 2023.

El seguimiento al Plan de Acción Institucional del IDER tiene como propósito, monitorear el avance o cumplimiento de las actividades y productos propuestos, de acuerdo con las fechas definidas, con el fin de identificar oportunamente los ajustes que se requieran para cumplir lo inicialmente establecido.

En este documento se presentan los resultados del seguimiento al Plan de Acción Institucional 2023 del IDER, correspondiente a corte 30 de junio del 2023 según lo reportado por las dependencias, respecto al avance o cumplimiento de los compromisos institucionales trazados.

La estructura del Plan de Acción Institucional del IDER 2023 contiene (1) líneas estratégicas denominada **DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, (7) programas estratégicos, (8) proyectos de inversión, 25 Indicadores, cada uno con su meta, actividades, fecha de inicio y terminación, responsables, más una alineación hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 3) – SALUD Y BIENESTAR. Así mismo, el Plan de Acción Institucional del IDER se alimenta de los planes de acción de las dependencias.

El presente informe comprende el reporte de avance del Plan de Acción Institucional por cada Producto Estratégico definidos para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2023, que registra un avance promedio de 61%. Para el

seguimiento del PAI, la Oficina de Planeación estableció criterios de medición, basados en la ponderación de lo programado vs lo ejecutado.

1.2 OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena 2023 con corte a 30 de junio de 2023, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados en cada uno de los programas y proyectos, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

1.3 SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DEL IDER A JUNIO 30 DE 2023.

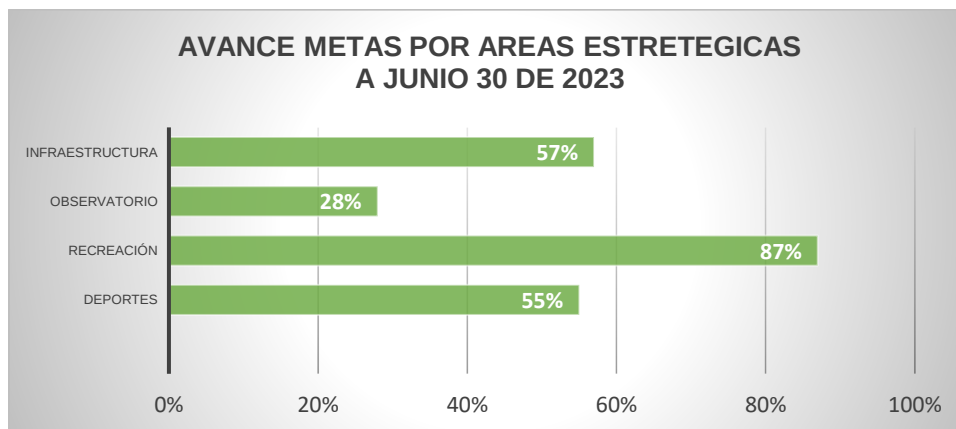
De acuerdo con el reporte entregado por la oficina de Planeación en relación con el seguimiento realizado al Plan de Acción Institucional, se concluye que el 61% de las metas propuestas (25 metas) se han cumplido de acuerdo con lo estipulado. El cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional a corte 30 de junio frente a lo planeado por las áreas misionales es el siguiente:

No.	AREAS MISIONALES	AVANCE METAS A JUNIO 2023
1	DEPORTES	55%
2	RECREACIÓN	87%
3	OBSERVATORIO	28%
4	INFRAESTRUCTURA	57%
	AVANCE TOTAL	61%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

El avance de las metas productos del cuatrienio 2020-2023 es del 94%.

A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica, con el propósito de identificar los avances de las metas productos por áreas estratégicas con corte a 30 de junio del 2023.



Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

El avance total del Plan de Acción Institucional del IDER, en cuanto a las metas cumplidas a 30 de junio del 2023, fue del 61%, donde Recreación muestra un mayor avance con un 87% y observatorio con un menor avance del 28%.

1.4. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2023.

La estructura del Plan de Acción Institucional del IDER 2023 contiene (1) líneas estratégicas denominada **DEPORTE Y RECREACIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, (7) programas estratégicos, (8) proyectos de inversión, 25 Indicadores, cada uno con su meta, actividades, fecha de inicio y terminación, responsables, más una alineación hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 3) – SALUD Y BIENESTAR. Así mismo, el Plan de Acción Institucional del IDER se alimenta de los planes de acción de las dependencias.

El presente informe comprende el reporte de avance del Plan de Acción Institucional por cada Producto Estratégico definidos para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2023, que registra un avance promedio de 83%. Para el seguimiento del PAI, la Oficina de Planeación estableció criterios de medición, basados en la ponderación de lo programado vs lo ejecutado.

1.5. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DEL IDER A 30 SEPTIEMBRE DE 2023.

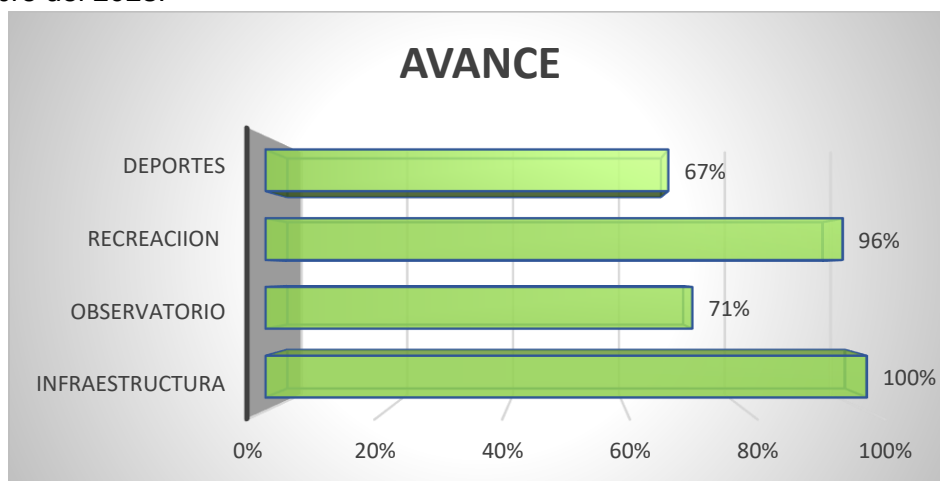
De acuerdo con el reporte entregado por la oficina de Planeación en relación con el seguimiento realizado al Plan de Acción Institucional, se concluye que el 83% de las metas propuestas (25 metas) se han cumplido de acuerdo con lo estipulado. El cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional a corte 30 de septiembre del 2023 frente a lo planeado por las áreas misionales es el siguiente:

No.	AREAS MISIONALES	AVANCE METAS A Sept. 2023
1	DEPORTES	67%
2	RECREACIÓN	96%
3	OBSERVATORIO	71%
4	INFRAESTRUCTURA	100%
	AVANCE TOTAL	83%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

El avance de las metas productos del cuatrienio 2020-2023 a septiembre de 2023 es del 97%.

A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica, con el propósito de identificar los avances de las metas productos por áreas estratégicas con corte a 30 de septiembre del 2023.



Nota: Realización propia de la Oficina de Control Interno.

El avance total del Plan de Acción Institucional del IDER, en cuanto a las metas cumplidas a 30 de septiembre del 2023, fue del 83%, donde Infraestructura muestra un mayor avance con un 100% y Deportes con un menor avance del 67%.

1.6. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2023.

1.6.1. Programas de Deporte:

El Plan de Acción Institucional del IDER presenta dos (3) programas de Deporte que muestran un avance total del 67% del cumplimiento de sus metas productos.

PROGRAMAS	DESCRIPCION DE LA META	REPORTE META PRODUCTO A SEPT. 30	AVANCE META PRODUCTO A SEPT. 30
LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	Se incrementará a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación	6.613	100%
	Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias	55	100
	Se mantendrán en 7.500 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades	10.374	100%
AVANCE			100%
DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO"	Se otorgarán 100 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	49	49%
	Se impactarán 1.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	1.416	100%
	Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico	250	100%
	Se apoyarán 5 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias	40	100%
AVANCE			87%
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA INCLUYENTE"	Se incrementarán a 15.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión	4.446	30%
	Se realizarán 6 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad	0	0%
AVANCE			15%
AVANCE TOTAL			67%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

Cinco (5) meta tuvieron avances del 100%:

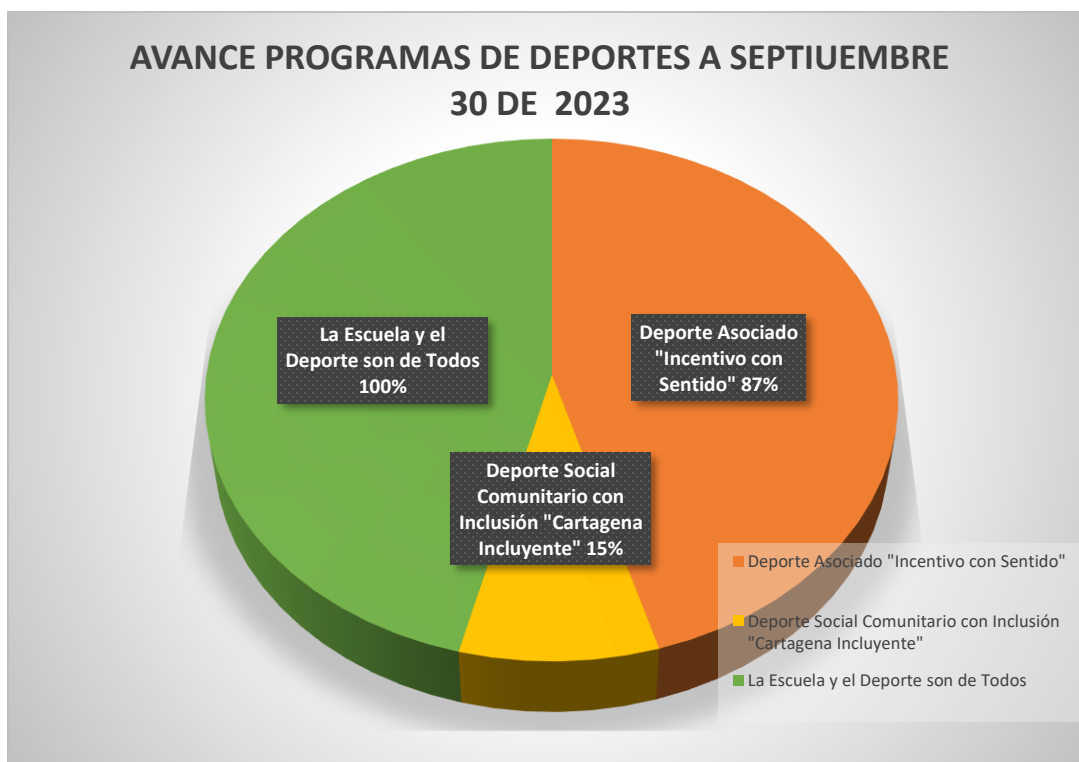
- Se incrementó a 6.613 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación. La meta era de 5400.
- Se incrementó a 55 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias. La meta era de 54 núcleos. Se creó un nuevo núcleo en el Barrio de Villa de Aranjuez. En el mes de marzo se habían creado dos nuevos núcleos: Olaya Herrera Sector Central y Manzanillo del Mar.
- Participaron 10.374 en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades.
- Se impactaron 1.416 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas. La meta era 1.000 personas.
- Se apoyaron 40 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias. La meta era apoyar 5 eventos deportivos.

Las dos (2) metas del Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión "Cartagena Incluyente", presentaron el menor porcentaje de avance:

- "Incrementar a 15.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión". Solo 4.446 personas participaron en torneos de deporte social comunitario. Avance: 30%.

- Realizar 6 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad”. Avance: 0%.

A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica, con el propósito de identificar los avances presentados por los Programas de Deporte con corte a 30 de septiembre del 2023.



Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

El avance de las metas producto de los Proyectos de Deportes en el cuatrienio 2020-2023 a 30 septiembre de 2023 es del 93%, faltando 3 meses para finalizar la vigencia. Los avances por programas son:

- La escuela y el deporte son de todos: 100%
- Deporte asociado “Incentivos con-sentido”: 91%
- Deporte social comunitario con inclusión: 87%

1.6.2. Programas de Recreación:

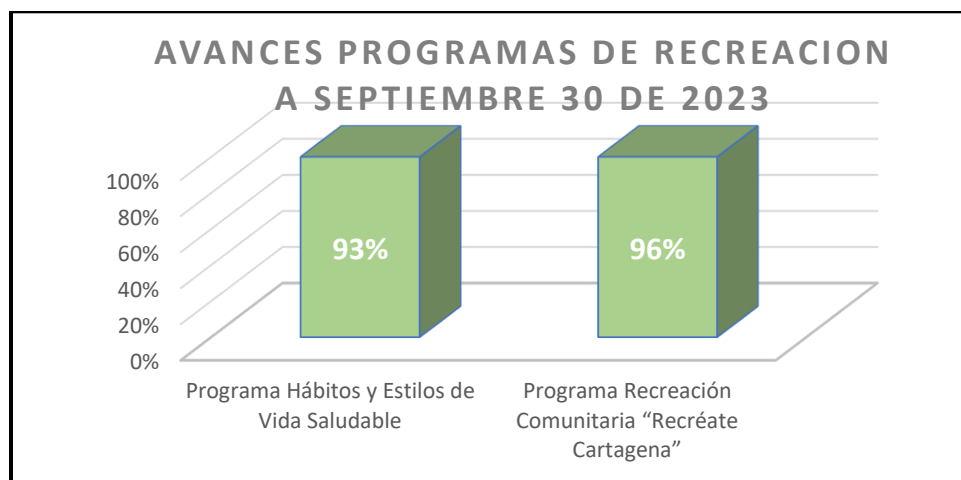
El Plan de Acción Institucional del IDER 2023 presenta dos (2) programas de Recreación que muestran un avance total del 96% del cumplimiento de sus metas productos.

PROGRAMAS	DESCRIPCION DE LA META	REPORTE META PRODUCTO A SEPT. 30	AVANCE META PRODUCTO A SEPT. 30
PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Se incrementarán a 11.970 los participantes vinculados a la actividad física.	21.737	100%
	Se incrementarán a 3.750 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	20.309	100%
	Se realizarán 5 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	4	80%
AVANCE			93%
PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	Se atenderán a 18.713 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias.	48.986	100%
	Se incrementarán a 11.000 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades	20.809	100%
	Se realizarán 15 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades.	17	100%
AVANCE			100%
AVANCE TOTAL			96%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023.

El Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable tuvo un avance del 93% y el Programa Recreación Comunitaria "Recréate Cartagena" del 100%.

A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica, con el propósito de identificar los avances presentados por los Programas de Recreación con corte a 30 de septiembre del 2023.



Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023.

Cuatro (4) meta tuvieron avances del 100%:

- Se incrementó a 21.737 los participantes vinculados a la actividad física. La meta era de 11.970 participantes. Este programa cuenta con las siguientes estrategias:

Madrúguele a la salud, Caminante saludable y actívale Running, Noches saludable, Joven saludable, actívale en el parque, etc.

- Se incrementó a 20.309 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades. La meta era de 3.750 asistentes.
- Se atendió a 48.986 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias. La meta era de 18.713 participantes.
- Se incrementó a 20.809 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades. La meta era 11.000 asistentes.
- Se realizarán 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades. La meta era de 15 eventos.

Otra meta que tuvo un avance significativo fue “Realizar 5 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigido a todas las edades” con un 80%. A septiembre 30 de 2023 se habían realizados 4 eventos; uno en el primer trimestre y 3 en el segundo trimestre: Todos fueron eventos de ciudad realizados en el Campo de softbol de Las Palmeras, Templo del futbol menor del Barrio Alameda la Victoria, campo de softbol barrio Los Cerros y Estadio de Futbol Jaime Morón.

El avance de las metas producto de los proyectos de Recreación en el cuatrienio 2020-2023 a septiembre 30 de 2023 es del 100%. Los avances por programas son:

- Programa hábitos y estilos de vida saludable: 100%
- Programa de Recreación comunitaria “Recréate Cartagena”: 100%.

1.6.3. Programa del Observatorio del Deporte:

El Programa: “Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias” presenta un avance total del 71% de cumplimiento de sus (5) metas productos programadas.

PROGRAMAS	DESCRIPCION DE LA META	REPORTE META PRODUCTO A SEPT. 30	AVANCE META PRODUCTO A SEPT. 30
OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA	Se publicarán 1 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias	1	82%



PROGRAMAS	DESCRIPCION DE LA META	REPORTE META PRODUCTO A SEPT. 30	AVANCE META PRODUCTO A SEPT. 30
RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Se incrementará a 4.000 personas con apropiación social de conocimiento	1.266	32%
	Se caracterizarán 8 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte	6	75%
	Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva	1	100%
	Se realizarán 3 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento	2	67%
AVANCE PROGRAMA			71%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023.

La meta: “Conformar y organizar (1) semillero de investigación científica deportiva” presenta avance del 100% de cumplimiento a corte 30 de septiembre de 2023. El semillero se creó en el 2021, durante el 2022 se dinamizó el proceso de formación y para el 2023 se ha programado una sesión de preparación de proyectos de investigación para participar en los congresos de REDCOLSI (Red colombiana de semilleros de investigación) y SENA en el mes de octubre del presente año.

La meta producto de realizar 3 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento presenta un avance del 67%, al realizarse dos convenios institucionales.

La meta producto de incrementar a 4.000 personas con apropiación social de conocimiento tuvo un avance del 32% al contabilizar 1.266 personas asistentes a eventos de capacitación dentro del plan de apropiación social del instituto con corte a septiembre 30 del 2023.

Las otras dos (2) metas productos que presentaron avances del 0% a corte 30 de septiembre de 2023, en el tercer trimestre presentaron los siguientes avances: Publicar (1) documento histórico y científico (82%) y Caracterizar (8) piezas de memoria histórica del deporte (75%). Para la primera se viene trabajando en una propuesta de trabajo sobre la reconstrucción de la memoria histórica del Bate de tapita en Cartagena. Para la segunda se caracterizaron 6 piezas de memoria histórica (75%).

El avance de las metas productos del proyecto del Observatorio en el cuatrienio 2020-2023 a septiembre 30 de 2023 es del 98%.

1.6.4. Programas de Infraestructura:

El Programa “Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos”, presenta un avance total del 100% de cumplimiento de sus (4) metas productos programados.

PROGRAMAS	DESCRIPCION DE LA META	REPORTE META PRODUCTO A SEPT.30	AVANCE META PRODUCTO A SEPT. 30
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	Se autorizarán 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos.	3.119	100%
	Se impactarán a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos	356.428	100%
	Se incrementará a 240 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias	266	100%
	Se desarrollará la construcción de 5 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias	5	1000%
AVANCE PROGRAMA			100%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

Todas las metas del Programa del Programa “Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos” se cumplieron en un 100% a septiembre 30 de 2023

El avance de las metas productos del Proyecto de Infraestructura en el cuatrienio 2020-2023 a septiembre 30 de 2023 es del 100%.

1.7. EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

PROGRAMA	PROYECTOS DE INVERSION	APROPIACION DEFINITIVA A CORTE DE SEPT. 2023	REPORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE SEPT. 2023	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE SEPT. DE 2023
LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS	DESARROLLO DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA POR NÚCLEOS Y ENFASIS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 4.531.743.860,03	1.700.975.069,14	37.53%
	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESTUDIANTIL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y UNIVERSITARIOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$ 444.086.994	\$ 169.785.548,56	38.23%
		\$ 4.975.830.854,03	\$ 1.870.760.617,70	37.60%
DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON SENTIDOS”	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO DISTRITAL MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS A LAS ORGANIZACIONES	\$ 3.760.570.320,29	\$ 1.873.365.237,99	49.82%



PROGRAMA	PROYECTOS DE INVERSION	APROPIACION DEFINITIVA A CORTE DE SEPT. 2023	REPORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE SEPT. 2023	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A CORTE SEPT. DE 2023
	DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS			
		\$ 3.760.570.320,29	\$ 1.873.365.237,99	49.82%
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN "CARTAGENA INCLUYENTE"	INTEGRACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DEL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LOS DIFERENTES ENFOQUES POBLACIONALES.	\$ 2.438.097.926,31	\$ 542.350.026,33	22.24%
		\$ 2.438.097.926,31	\$ 542.350.026,33	22.24%
PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	MEJORAMIENTO DE LOS ESTILOS DE VIDA MEDIANTE LA PROMOCIÓN MASIVA DE UNA VIDA ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 2.903.434.996,00	1.971.481.928,43	67.90%
		\$ 2.903.434.996,00	\$ 1.971.481.928,43	67.90%
PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA"	RECREACIÓN COMUNITARIA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, COMO MECANISMO DE COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 2.006.706.049	\$ 1.106.746.151,67	55.15%
		\$ 2.006.706.049	\$ 1.106.746.151,67	55.15%
OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 651.767.695	\$ 338.545.591,57	51.94%
		\$ 651.767.695	\$ 338.545.591,57	51.94%
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 20.854.538.296,77	15.306.841.476,45	73.40%
		\$ 20.854.538.296,77	15.306.841.476,45	73.40%
TOTAL		\$ 37.590.946.137,40	\$23.010.091.030,14	61.21%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023

El Proyecto "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de indias, presentó el mayor avance de ejecución presupuestal a septiembre 30 del 2023 con \$ 15.306.841.476,45, de un presupuesto asignado de \$ \$ 20.854.538.296,77, equivalente al 73.40%.



La alta ejecución del presupuesto en estos programas y proyectos de inversión se justifica en la contratación del personal que participa en el desarrollo de las diferentes estrategias.

1.8. PARTICIPACION DE LOS PROYECTOS EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO.

No.	PROYECTOS DE INVERSION	EJECUCION	AVANCE
1	Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias.	1.700.975.069,14	7%
2	Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los juegos Intercolegiados y universitarios.	\$ 169.785.548,56	1%
3	Consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros.	1.873.365.237,99	8%
4	Integración comunitaria a través del deporte como herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales.	\$ 542.350.026,33	2%
5	Mejoramiento de los estilos de vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena.	1.971.481.928,43	9%
6	Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e integración social.	1.106.746.151,67	5%
7	Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	\$ 338.545.591,57	1%
8	Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material.	15.306.841.476,45	67%
TOTAL, PRESUPUESTO		23.010.091.030,14	100%

Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023.

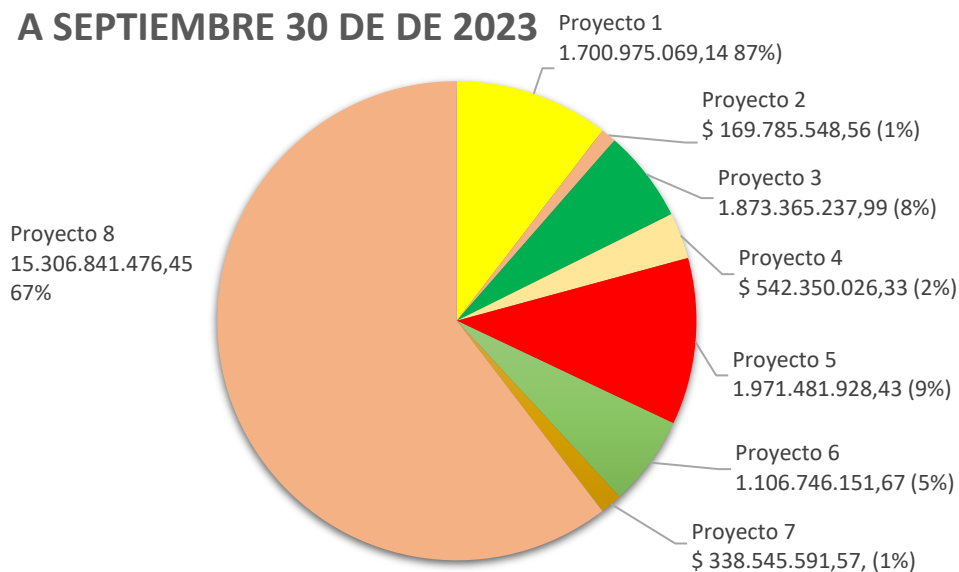
El Proyecto de Inversión No.8 denominado “Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos como estrategia de preservación del patrimonio material” presenta la mayor ejecución presupuestal con \$ 15.306.841.476,45, correspondiente al 67%% del total del presupuesto ejecutado.

Los Proyectos de Inversión No.2 y No.7 denominados: “Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los juegos Intercolegiados y universitarios” e “Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre”, presentan la menor ejecución presupuestal a corte de septiembre 30 de 2023 con el 1%, con valores de \$ 169.785.548,56 y \$ 338.545.591,57 respectivamente.

La grafica muestra la participación de los proyectos en el presupuesto total ejecutado a septiembre 30 de 2023.

EJECUCION PRESUPUESTAL POR PROYECTOS

A SEPTIEMBRE 30 DE DE 2023



Nota: Plan de Acción Institucional IDER 2023.

1.9. MODIFICACIONES PLAN DE ACCIÓN

Como parte del seguimiento institucional realizado al Plan de Acción 2023, se pudo evidenciar que el mismo no ha sufrido modificaciones en ningunos de sus componentes.

1.10. CONCLUSIONES SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION:

Los programas que presentaron incumplimientos o cumplimientos parciales de las metas programadas, es muy importante que evalúen las causas a fin de tomar las acciones correctivas y preventivas en cada uno de los casos.

El análisis de la información reportada en el seguimiento realizado al Plan de Acción institucional 2023, nos permite inferir en lo relacionado con el cumplimiento de las metas, que las áreas misionales del IDER vienen logrando de manera adecuada un porcentaje de promedio de cumplimiento.

CAPITULO III.

1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION

En cumplimiento del plan de auditoría aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Acta No. 002 de fecha 01 de febrero de 2023. Y adoptado mediante resolución No. 056 de 26 de marzo de 2023.

en el desarrollo del plan de trabajo del proceso de auditoría vigencia 2023, en el cual se enmarca los periodos a auditar el II Semestre vigencia 2022 y I semestre vigencia 2023. Mediante la auditoria basado en la Evaluación de Riesgos, el cumplimiento o desempeño de las políticas, procedimientos, parámetros normativos y legales; de conformidad con lo establecido en las Normas de Auditoría Interna Internacional NIA 2240, por el cual se busca articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la gestión, apuntando a que cada proceso logre los objetivos fijados por los responsables.

1.2 Cumplimiento del plan de Auditoria – Desarrollo de las Auditorias Basadas En Riesgos.

(Enfoques De Evaluación Y Seguimiento Y Evaluación De La Gestión Del Riesgo).

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría Interna Vigencia 2023, las auditorias de los procesos de gestión aprobadas según el rol de *Auditorias Basadas En Riesgos: (Enfoques De Evaluación Y Seguimiento Y Evaluación De La Gestión Del Riesgo)*, son las siguientes:

DEPENDENCIAS PARA AUDITAR	PROCESO				RESPONSABLE DEL PROCESO
	MISIONAL	APOYO	ESTRATEGIC	EVALUACION	
Gestión Planeación Institucional			X		Asesor Oficina de Planeación
Gestión de Comunicación y Prensa			X		Dirección General / Comunicaciones
Gestión Promoción y fomento Deportivos	X				Jefe Deporte
Gestión promoción y fomento de la actividad física, la recreación y el uso del tiempo libre.	X				Jefe Gestión de Recreación
Gestión de la Infraestructura	X				Asesor Oficina de Infraestructura



Gestión documental		X		Director Administrativo y Financiero/ Técnico en Gestión Documental
Gestión de bienes y servicios		X		P.U. Almacén
Gestión Financiera			X	Director Administrativo y Financiero
Gestión Jurídica y Legal				Asesor Oficina Jurídica
Gestión Sistemas tecnología de la información		X		Director Administrativo y Financiero/ Sistemas
Gestión Talento Humano		X		P.E. Talento Humano
Observatorio	X			Director General/Observatorio

Nota: Plan de Auditoría vigencia 2023.

Las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno fueron desarrolladas mediante examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas sobre la evidencia de los procesos de gestión, correspondientes a la Fase I y II, de la vigencia 2023.

FASE I, PLAN AUDITORIA VIGENCIA 2023.

Auditoria	Estado de la Auditoria/ Avances
Gestión Planeación Institucional - Fase I	100%
Gestión de Comunicación y Prensa - Fase I	100%
Gestión Promoción y Fomento Deportivos - Fase I	30%
Gestión Promoción Y Fomento De La Actividad Física, La Recreación Y El Uso Del Tiempo Libre - Fase I.	50%
Gestión De La Infraestructura - Fase I	100%
Gestión Documental - Fase I	100%
Gestión De Bienes Y Servicios - Fase I	70%
Gestión Financiera - Fase I	70%
Gestión Jurídica Y Legal - Fase I.	70%
Gestión Sistemas Tecnología De La Información - Fase I	100%
Gestión Sistemas Observatorio - Fase I	50%
Gestión De Talento Humano - Fase I.	70%

Nota: Oficina Control Interno-IDER.

FASE II, PLAN AUDITORIA VIGENCIA 2023.

Auditoria	Estado de la Auditoria/ Avances
Gestión Planeación Institucional - Fase II	50%
Gestión de Comunicación y Prensa - Fase II	50%
Gestión Promoción y Fomento Deportivos - Fase II	30%
Gestión Promoción Y Fomento De La Actividad Física, La Recreación Y El Uso Del Tiempo Libre - Fase II.	30%
Gestión De La Infraestructura - Fase II	50%
Gestión Documental - Fase II	50%

Auditoria	Estado de la Auditoria/ Avances
Gestión De Bienes Y Servicios - Fase II	30%
Gestión Financiera - Fase II	30%
Gestión Jurídica Y Legal - Fase II.	30%
Gestión Sistemas Tecnología De La Información - Fase II	30%
Gestión Sistemas Observatorio - Fase II	30%
Gestión De Talento Humano - Fase II.	30%

Nota: Oficina Control Interno-IDER.

1.3 Cumplimiento del plan de Auditoria – Ejecución de los Informes De Ley. Bajo el (Enfoque de liderazgo estratégico).

La Oficina de Control Interno del IDER, en cumplimiento a lo establecido en el plan de Auditoria vigencia 2023, en el cumplimiento al rol de enfoque de liderazgo estratégico, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente. Realizo seguimiento a los diferentes informes de ley.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2023.

Basados en el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, al cual se realiza seguimiento desde la Oficina de Control Interno, al monitoreo realizado por la oficina de Planeación a través del Proceso de Direccionamiento Estratégico, de igual forma se verifican los soportes allegados por cada uno de los responsables de los componentes, así como de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción a fin de dar cumplimiento de la estrategia establecida, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nacional 124 de 2016 y el Artículo 73 de la ley 1474 de 2011.

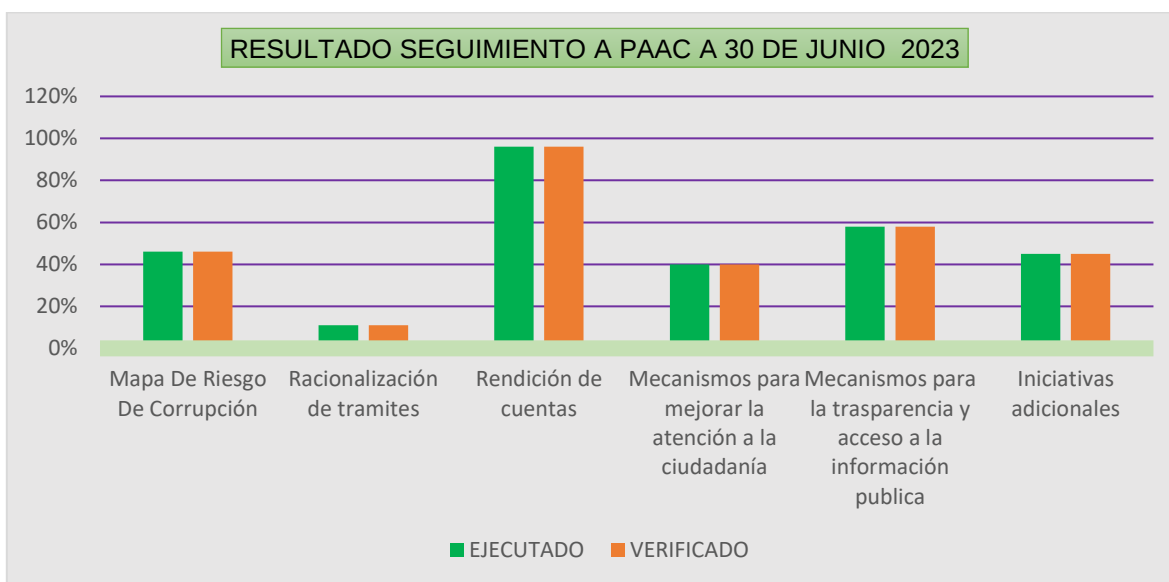
Teniendo en cuenta que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 establece que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG surge como mecanismo para facilitar la integración y articulación de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, y estos con el Sistema de Control Interno, y que en concordancia con lo estipulado en el decreto 612 del 4 de Abril del 2018 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, realiza la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, los cuales son aprobados en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDER, y son evaluados trimestralmente los avances de cumplimiento de cada uno de los doce (12) planes, que incluye el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

2.1 RESULTADOS GENERALES:

A continuación, se presentan los resultados generales por componentes, que son el resultado de la verificación de avance de las actividades programadas con corte a 30 de junio de 2023.

No.	SEGUIMIENTOS AL PAAC. A 30 JUNIO 2023	% Ejecutado a junio 30	% Verificado a junio30
1	Mapa De Riesgo De Corrupción	46%	43%
2	Racionalización de tramites	11%	11%
3	Rendición de cuentas	96%	96%
4	Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	40%	43%
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública	58%	57%
6	Iniciativas adicionales	45%	45%
	Avance total	49%	49%

Nota: Oficina Control Interno-IDER.



Nota: Oficina Control Interno-IDER.

Se observa que el programado de avance total del PAAC con corte a junio 30 de 2023 es del 49%.

3. EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno –MECI- del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena -IDER (Primer Semestre del 2023), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno del instituto del 98% sobre 100%, con un incremento del 2% con respecto al semestre anterior, en el cual los componentes del MECI lograron un nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:



Se anexa el Informe de Evaluación del Sistema Reportado (Matriz de Evaluación) definido por el DAFP, para el respectivo análisis, de igual manera en el presente documento se detalla de manera específica por componente.

3.1 RESULTADO EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES.

La evaluación de cada uno de los componentes se muestra en la siguiente tabla:

Componentes del Sistema de Control Interno	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento Componente
Ambiente de Control	Si	95%
Evaluación de Riesgos	Si	97%
Actividades de Control	Si	98%
Información y Comunicación	Si	100%
Monitoreo	Si	100%

NOTA: INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | SEMESTRE VIGENCIA 2023.



CAPITULO IV.

1. RELACION ENTES DE CONTROL.

1.1 AUDITORÍA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, instaló auditoría financiera y de gestión 2022. El día 16 de marzo de la vigencia 2023, en la ejecución y desarrollo del proceso de Auditoría, el Instituto se encuentra a espera del informe definitivo.

1.2 AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Contraloría General de la República, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2023 (PVCF), inicio la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte, sobre los Recursos SGP de la vigencia 2022 la fue instalada 03 de febrero de 2023, la cual cerro 30 de junio 2023, con la liberación del informe de Auditoría de cumplimiento a los recursos SGP, en el cual el Instituto no obtuvo hallazgos.

1.3 PLANES DE MEJORAMIENTO ENTES DE CONTROL

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2021 CONTRALORÍA DISTRITAL.

El Plan de Mejoramiento resultante de la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia 2021, realizada por la Contraloría Distrital de Cartagena. El Instituto ha dado cumplimiento al III avance Periodo comprendido abril a junio de la vigencia 2023; dando cumplimiento a los establecido en el artículo 11º de la resolución 104 del 10 de marzo de 2017 de la Contraloría Distrital de Cartagena.

CAPITULO IV.

CONCLUSIÖNES INFORME DE GESTIÖN OFICINA DE CONTROL INTERNO.

La Gerencia Pública adelantada por la alta dirección del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER-, a través del direccionamiento estratégico y planeación, han continuado en el buen manejo y desarrollo de la gestión desde el inicio de la presente administración;





encaminada a una clara orientación hacia la obtención de resultados, que satisfagan las necesidades de bienes y servicios públicos de los ciudadanos cartageneros.

Como seguimiento a la gestión basado en el análisis de la información reportada en el seguimiento realizado al Plan de Acción institucional 2023, el Instituto a corte de 30 de septiembre de 2023, en el cumplimiento de las metas, de los enmarcado en el plan, programas y proyectos; De acuerdo con el reporte entregado por la oficina de Planeación en relación con el seguimiento realizado al Plan de Acción Institucional, se concluye que el 83% de las metas propuestas (25 metas) se han cumplido de acuerdo a lo estipulado. El cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional a corte 30 de septiembre del 2023 frente a lo planeado por las áreas misionales, que el avance de las metas productos del cuatrienio 2020-2023 a septiembre de 2023 es del 97%.

El talento humano es el centro de integración de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación, que armoniza los objetivos individuales de cada área, con las metas institucionales, bajo la orientación del mérito e integridad, como valores del servicio público.

El sistema de control interno del IDER, está presente y funcionando, un componente esencial para proteger los recursos públicos frente a los posibles riesgos, y garantizar la eficacia, eficiencia y economía de todos los procesos que hacen posible llevar la oferta institucional a los ciudadanos.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el monitoreo que hace la oficina de Planeación, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad.

La entidad ha dado cumplimiento al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control.

ADRIANA PAOLA MENDOZA TOUS
P.U CONTROL INTERNO IDER